



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ADOLFO HOYOS OCAMPO**

"Convivencia en la Etica Ciudad"

800102084-9

Resolución 1828 de diciembre 28 de 2012 - Secretaría de Educación de Manizales

Icfes 225797 Dane: 117001006104

**COMUNICADO DE ACEPTACION DE LA OFERTA
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 015-2025**

Manizales, 11 de noviembre de 2025

Señora

INGRI TATIANA LOTERO CARMONA

Representante Legal de la empresa

LIAN FEEL SAS

C.C. N° 1.053.798.750

Carrera 25 A # 53ª-29 BARRIO LA ARBOLEDA

Telefono: 301-3851062

Manizales

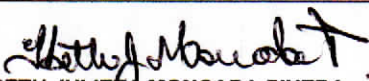
Asunto: Comunicación de aceptación de la oferta.

Me permito comunicarle, que la oferta presentada el día 10 de noviembre de 2025, dentro del proceso **CONVOCATORIA PÚBLICA 015-2025**, ha sido aceptada, cumplimiento de acuerdo con las disposiciones contenidas en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, en concordancia con los artículos 2.3.1.6.3.11, 2.3.1.6.3.16 2.3.1.6.3.17 del decreto 1075 de 2015.

Para este fin, se relacionan los principales aspectos a tener en cuenta para el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo establecido en **PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 015**, así:

CONVOCATORIA PUBLICA No.	015
CONTRATISTA	INGRI TATIANA LOTERO CARMONA
NIT	901720593-3
CEDULA DE CIUDADANIA	1.053.798.750
DIRECCION	CALLE 10 # 1C-19
OBJETO	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO REQUIERE "Contratar la prestación de servicios profesionales para la ejecución de un "Taller Vivencial de Gestión Emocional", dirigido a estudiantes de la Sede C el día 20 de noviembre e igualmente la Logística Integral para Salida Pedagógica y de Esparcimiento" al parque Happy City del Centro Comercial Fundadores, para los estudiantes de la Sede C Aurora de la Institución Educativa Adolfo Hoyos Ocampo, el día 21 de noviembre, con una duración de tres horas y media (3.5 horas)" en el marco de la experiencia significativa "Gestión-Arte el sentir" del proyecto CRESE.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO, PAGARA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL, SEGÚN CDP No. 024 del 31 de octubre de 2025, POR VALOR DE \$4.000.000.
VALOR PROPUESTA	CUATRO MILLONES DE PESOS M/Cte (\$4.000.000)
PLAZO DE EJECUCION	El contrato tendrá un plazo de ejecución de dos (02) días, así: • 20 de noviembre de 2025 "Taller Vivencial de Gestión Emocional", dirigido a estudiantes de la Sede C • 21 de noviembre de 2025 : Salida Pedagógica y de Esparcimiento" al parque Happy City del Centro Comercial Fundadores, para los estudiantes de la Sede C Aurora de la Institución Educativa Adolfo Hoyos Ocampo, el día, con una duración de tres horas y media (3.5 horas)" en el marco de la experiencia significativa "Gestión-Arte el sentir" del proyecto CRESE.
FORMA DE PAGO	El 100% del valor del contrato al momento de la entrega a satisfacción y recibido del objeto contratado.
LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO • SEDE C - VDA AURORA
SUPERVISORA	PAOLA PELAEZ COQUECO – DOCENTE DE LA SEDE AURORA

Cordialmente,


IBETH JULIETA MONCADA PINEDA
C.C. No 30.289.406 de Manizales
Rectora I.E ADOLFO HOYOS OCAMPO
Cra 13 Calle 1 A Morrogacho
icadolfohoyos@semmanizales.edu.co